



COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS Factor decisivo para la seguridad y la defensa

Aniversario CREES

El CREES cumple su primer año proyectándose como centro de generación e intercambio de conocimiento encaminado a la generación de visiones compartidas sobre temas relacionados con la prevención y enfrentamiento de nuevas amenazas a la seguridad hemisférica, incidiendo en la generación de proyectos de impacto global.

Página 03.
LAS COMUNICACIONES EN EL TERRORISMO Y LAS COMUNICACIONES DEL TERRORISMO: ENTRE LA RESPONSABILIDAD Y LA DECONSTRUCCIÓN.

Por MSc. Farid Badrán Robayo Investigador del CREES.

Página 04.
CONFIANZA, CREDIBILIDAD Y OPINIÓN PÚBLICA EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Por Juan Alberto Correa Investigador del CREES.

Página 07.
IMPORTANCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Por Msc. Filadelfo Robayo Castillo. – Investigador CREES.

Página 09.
SEGURIDAD Y DEFENSA: AGENDA LATINOAMERICANA

Por Msc. Alberto Ruiz. – Investigador CREES.



Editorial del Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Ricardo Gómez Nieto.

La Escuela Superior de Guerra, como escenario académico y tanque de pensamiento estratégico y de investigación en el que se forman los líderes y asesores de alto nivel de nuestras Fuerzas Armadas, continúa fortaleciendo su labor a través del

Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad –CREES– para aumentar la comprensión y la cooperación internacional e interinstitucional con miras a facilitar el éxito contra las amenazas transnacionales y complejas que Colombia y los demás países del hemisferio compartimos de una u otra forma.

El CREES se proyecta hacia la conformación de una red de conocimiento académico y de investigación con la que se pretende generar una visión regional común y la capitalización de lecciones aprendidas con nuestros aliados actuales y futuros, en la lucha contra las nuevas amenazas y riesgos a nuestros países y sus ciudadanos, en el marco del trabajo conjunto, coordinado e interagencial.

La comunicación, la información y la opinión pública son temas clave para la seguridad hemisférica y global, razón por la cual se les considera objetos de estudio prioritarios en la generación de sinergias que favorezcan la toma de decisiones de alto nivel estratégico. Las acciones no armadas, dentro de las que se encuentran las comunicaciones estratégicas, contribuyen además a generar importantes vínculos en las Instituciones democráticas y sus Fuerzas Armadas con la ciudadanía y otros públicos de interés, incluyendo los medios de comunicación.

La academia cumple y ofrece un papel importante en el análisis, planeamiento y prospectiva de fondo sobre los grandes y nuevos retos de las comunicaciones estratégicas en el campo de la seguridad y defensa hemisférica, a través de la investigación como centro de gravedad en la producción de conocimiento, así como la generación de espacios para su intercambio y divulgación, como publicaciones, el uso de diferentes medios comunicativos y la realización de eventos y foros de alto nivel.

De esta manera, la ESDEGUE se consolida como escenario de pensamiento y de oportunidades para la formación y cooperación de los líderes en temas de seguridad y defensa nacional, hemisférica y global.



Editorial del Director del CREES Vicealmirante (RA) Luis Alberto Ordóñez Rubio PhD(c).

Si bien en las sociedades actuales los conflictos armados y contextos donde tiene lugar el terrorismo incluyen factores que implican el uso legítimo o ilegítimo de la fuerza, es evidente que los avances tecnológicos, las dinámicas sociales y la globalización convierten el

manejo de la información y la comunicación en una dimensión decisiva de victoria, siempre y cuando se le dé un adecuado enfoque estratégico.

Tomar decisiones efectivas con base en esta realidad permite a los Estados y sus instituciones legítimas identificar, prever, planear y desarrollar políticas, estrategias y acciones destinadas a fortalecer la legitimidad de sus instituciones, así como a proteger a sus ciudadanos y su soberanía frente a las amenazas que desde diferentes actores ilícitos, violentos o el mismo terrorismo, se agudizan, surgen o mutan adaptándose a las transformaciones sociales, económicas y de seguridad a nivel local, hemisférico y global.

El CREES, como iniciativa del Ministerio de Defensa de Colombia adscrita a la Escuela Superior de Guerra, es consciente de la importancia de la comunicación estratégica en la lucha contra las diferentes amenazas a la seguridad, así como en la optimización de los flujos del poder entre los diferentes niveles institucionales, y por eso la tiene dentro de sus grandes ejes temáticos de investigación, estudio y análisis, tanto coyuntural como prospectivo.

De igual modo, propicia espacios de reflexión e intercambio de conocimiento sobre el tema, entre los que se incluye esta edición No. 03 del Boletín CREES, así como la realización del Seminario Internacional “La Comunicación como Estrategia en la Lucha contra el Terrorismo” entre el 4 y el 6 de mayo de 2015, en el cual investigadores, académicos, analistas y profesionales de Colombia, Estados Unidos y Uruguay, relacionados con las ciencias de la comunicación y la seguridad, compartieron sus experiencias y conocimientos en estas materias junto a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra y varios países de América y Europa.

En tal sentido, los textos de la presente edición constituyen un abre bocas reflexivo sobre las iniciativas de fondo en el plano investigativo con las que el CREES se proyecta como una red de generación e intercambio de conocimientos en temas relacionados con la seguridad hemisférica y global.

LAS COMUNICACIONES EN EL TERRORISMO Y LAS COMUNICACIONES DEL TERRORISMO: ENTRE LA RESPONSABILIDAD Y LA DECONSTRUCCIÓN.

MSc. Farid Badrán Robayo - Investigador del CREES.

Terrorismo: La elasticidad interpretativa

La noción de "opinión pública" que medra en el imaginario colectivo se antoja ampliamente ambigua e imprecisa; especialmente cuando se busca abordar escenarios, realidades y contextos de una profunda complejidad que precisan de no pocos factores de análisis; y que trascienden en mucho el alcance de una simple opinión.

De la misma manera, resulta pretensioso y ciertamente impreciso hablar de una opinión pública por cuanto se reduce cualquier tema de discusión a una percepción unívoca, homogénea y plana. No obstante el ser social se desenvuelve generalmente en estructuras gregarias, estadísticas, clánicas, étnicas, partidistas y toda suerte de intentos por agrupar y diferenciar ideas, valores e intereses. De ahí proviene el afán por categorizar las percepciones sobre objetos predeterminados, siendo el de la seguridad - y el terrorismo dentro de ella - uno de estos temas.

Así, sobre el terrorismo se mueve una gran cantidad de ideas, imágenes e inclusive valores que buscan incidir en la percepción que de él tienen distintos actores sociales: víctimas, victimarios, beneficiarios, facilitadores, medios de comunicación y terceros no directamente relacionados. De tal forma, el terrorismo es materia prima para la modelación de opiniones e ideas en la sociedad. Su uso depende de quién lo instrumentalice; lo cual deja entrever la elasticidad de la noción dada en la capacidad de moldearla en su definición, naturaleza y alcance.

Dicho de otro modo, el terrorismo como categoría de análisis es todo aquello que quien lo observa quiera que sea. Esa amplitud interpretativa tiene además la facultad de extenderse hacia masas poblacionales que aceptan y dan realidades por sentadas más fácilmente cuando quien emite juicios o conceptos, en este caso sobre el terrorismo, es una autoridad; o al menos lo aparenta.

De tal forma, encontramos epifenómenos conceptuales o si se quiere, apellidos del terrorismo como el terrorismo insurgente, el narcoterrorismo, el terrorismo islámico, el ciberterrorismo, terrorismo nacionalista etc. Categorías construidas sobre observaciones empíricas que dentro de un contexto específico, buscan calar en la percepción de las masas en una lógica de mercado lingüístico en la que observadores y ejecutores producen conceptos que buscan vender al grueso de la sociedad.

Las comunicaciones del terrorismo

Visto desde una perspectiva meramente lingüística, la mecánica del uso y abuso de las nociones resulta inofensiva. No obstante, cuando se trata de fenómenos que comprometen profundamente la estabilidad social, el curso de acción política o el alcance de la operación judicial, la elasticidad de las nociones como el terrorismo empieza a volverse nociva.

Uno de los grandes riesgos estriba en los procesos adversos de deconstrucción de la noción, es decir, episodios en los que actores determinados desnaturalizan al terrorismo de sus atributos básicos para darles un nuevo sustrato identitario acorde a un interés específico.

Así, para grupos como las FARC, Estado Islámico o Al Qaeda el terrorismo deja de ser un acto de violencia directa y ejemplarizante para pasar a ser un proceso de catálisis de realidades políticas o religiosas. El terrorismo en sus manos es entonces un noble instrumento; comunicativo en sí mismo, con el que defienden intereses diversos. El problema de la deconstrucción no radica solamente en el mal proceso reinterpretativo del terrorismo sino en la capacidad efectiva que tiene de incidir en la percepción de agentes sociales heterogéneos tal como lo ha probado la exitosa campaña de enajenación global que emprendió el grupo terrorista Estado Islámico.

De la misma forma, la deconstrucción juega un papel pernicioso en algunos Estados los cuales en el afán de inhibir el fenómeno emprenden procesos sesgados de securitización que inician por la percepción limitada del terrorismo e incitan voluntaria o involuntariamente a la satanización de ideologías, religiones y agentes sociales no directamente asociados al problema; lo cual se traduce en la radicalización de posturas nacionalistas, la xenofobia y la persecución política. De ello pueden dar cuenta países como Francia con la potenciación de las tesis xenófobas por parte del Frente Nacional; Alemania con el resurgimiento de grupos neonazis antisemitas y anti-musulmanes, o Colombia con la persecución de defensores de Derechos Humanos, sindicalistas, campesinos e indígenas. De este modo, amplias capas sociales compran este tipo de transformaciones lingüísticas mal deconstruidas y las convierten en realidades sociales, ideas y valores susceptibles de ser defendidos y preservados.

“cuando se trata de fenómenos que comprometen profundamente la estabilidad social, el curso de acción política o el alcance de la operación judicial, la elasticidad de las nociones como el terrorismo empieza a volverse nociva.”





Las comunicaciones en el terrorismo

El hecho de que el terrorismo sea un mensaje en sí mismo, lo hace automáticamente susceptible de ser enviado, difundido y entregado a diferentes actores sociales: Tanto a los destinatarios directos, como a la sociedad en general. El problema que denota esto se circunscribe al dilema que supone para los medios de comunicación transmitir el mensaje, es decir, hacer evidentes los actos de violencia directa.

No hacerlo supone un mal proceso de información en el que se pretendería ocultar la verdad. Hacerlo implica instrumentalizar la estrategia del terrorista: difundir un mensaje con el objetivo de crear zozobra, incertidumbre, pánico y sensación de vulnerabilidad.

De este modo, la línea entre la información objetiva y la apología o acaso, la promoción del terrorismo es muy delgada. Así, a los problemas de la deconstrucción de la noción fenomenológica, se suma el de la responsabilidad (moral si se quiere) que supondría informar sin promocionar al tiempo la reproducción del problema.

Esto permite observar la ostensible sensibilidad que detenta el acto comunicador en el terrorismo. Por una parte desde el lenguaje y la deconstrucción discursiva alrededor del fenómeno que busca vender a la sociedad realidades creadas a través la oratoria. Por otra desde las plataformas de difusión que universalizan un mensaje con la paradoja que supone reproducir mensajes de violencia a la sociedad en el ánimo de mantenerla informada.

Lo anterior conduce también a reflexionar sobre el papel y el alcance de las Fuerzas Militares y la Policía en la labor comunicativa como herramienta de lucha contra el terrorismo; una tarea en la que algunos Estados empiezan a ver frutos positivos pero en la que de manera general falta profundizar.

La seguridad hemisférica pasa también por una estrategia efectiva de comunicaciones que permita inhibir los efectos adversos de las deconstrucciones discursivas, neutralizar las representaciones del fenómeno, disuadir a la población civil de plegarse sobre este tipo de actividades y persuadir a los terroristas de abandonar sus acciones. Esto no es un asunto de único resorte político sino también de competencia militar y policiva.

“la línea entre la información objetiva y la apología o acaso, la promoción del terrorismo es muy delgada. Así, a los problemas de la deconstrucción de la noción fenomenológica, se suma el de la responsabilidad (moral si se quiere) que supondría informar sin promocionar al tiempo la reproducción del problema.”

De tal manera, las comunicaciones estratégicas podrían empezar a tomarse cada vez más seriamente como arma no convencional y no letal en el marco de la lucha contra amenazas irregulares, cuyos perpetradores tienen ciertamente un camino recorrido en las lides de usar la comunicación como instrumento para la consecución de sus objetivos; entre ellos, incidir en lo que ha resuelto llamarse “opinión pública”.

“La seguridad hemisférica pasa también por una estrategia efectiva de comunicaciones que permita inhibir los efectos adversos de las deconstrucciones discursivas, neutralizar las representaciones del fenómeno, disuadir a la población civil de plegarse sobre este tipo de actividades y persuadir a los terroristas de abandonar sus acciones.”



CONFIANZA, CREDIBILIDAD Y OPINIÓN PÚBLICA EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

Juan Alberto Correa - Investigador del CREES.

El fortalecimiento de la confianza y la credibilidad de la opinión pública constituye un factor determinante dentro de todo conflicto armado y cualquier escenario azotado por el terrorismo en la sociedad globalizada del siglo XXI. Hoy día no es suficiente usar la fuerza para tratar de someter al adversario o mantener el control de un territorio, pues es la adhesión de sus habitantes y no la coerción sobre los mismos lo que garantiza la estabilidad y legitimidad del orden que se pretende lograr o mantener.

Para que los actores institucionales o quienes los combaten obtengan poder y legitimación, estos deben ser confiables, creíbles, o, preferiblemente, ambas cosas. Las personas deben confiar en ellos y deben creerles, es decir, dar por sentado que harán lo que dicen que harán y que son lo que son, de manera positiva.

La confianza tiene un cariz positivo según lo explica Laurence Cornu (1999: 19), quien la define como:

...una hipótesis sobre la conducta futura del otro. Es una actitud que concierne al futuro, en la medida en que este futuro depende de la acción de un otro. Es una especie de apuesta que consiste en no inquietarse del no control del otro y del tiempo.

En el mismo sentido, se deduce entonces que la desconfianza es la inquietud que producen las posibles acciones futuras del otro.

La confianza y la credibilidad son factores que influyen en la adhesión o el rechazo hacia un actor que busque obtener o mantener poder, pero no necesariamente su base, pues este puede recurrir a la coerción o la violencia. Sin embargo, la adhesión da mayor legitimación. De otro lado, es mucho más práctico y efectivo para mantener el control que las personas se acojan a un poder por iniciativa propia que por la fuerza.

En cuanto a la credibilidad, diferentes enfoques de abordarla le atribuyen una característica esencial en común, que es la cualidad de "ser creíble" o veraz (believability) que posee una fuente de mensajes o el medio por el que se transmiten esos mensajes (Hilligoss & Rieh, 2008). Esto significa que la credibilidad es una atribución en la que un sujeto le atribuye a otro la cualidad de ser creíble y considera que la información que le transmite en sus mensajes es verdadera y corresponde a la realidad.

La credibilidad aglutina, según ellos, dos dimensiones, que son la confianza y el conocimiento. La confianza, como explica Cornu, se refiere al futuro. Por el contrario, los conocimientos se remiten a lo que ocurrió o está ocurriendo, es decir, al pasado y al presente. Se infiere entonces que si un actor político o armado busca adhesión,

deberá procurar infundirle confianza a la población y que esta no se preocupe por cederle el control de su futuro. Igualmente, procurará que la población crea lo que le informa y lo asuma como (lo) verdadero, como la realidad, como lo que es, como lo que está pasando o pasó.

Un aspecto que puede considerarse en torno a la confianza y la credibilidad, es que no tienen una intercausalidad estricta. Una persona puede confiar en otra así no le crea. Igualmente, puede creerle así no confie en ella.

De este modo, por ejemplo, un ciudadano puede confiar su futuro a una persona o institución por motivos prácticos o de tradición, pero no creerle (Plotno, Krause, & Lederman, 2009), o puede desconfiar de un actor armado pero creerle en el sentido de que cumplirá sus amenazas con base en un conocimiento o experiencias previas que le permitan concluir que estas se concretarán o existe una alta probabilidad de que se concreten. Esto permite inferir una relación entre confianza, credibilidad y los intereses de las personas.

El uso combinado de violencia y comunicación puede construir poder de facto para el actor que las genere, pero también puede erosionarlo y destruirlo. Incluso puede terminar empoderando y legitimando a otros actores con los que se compite en la obtención de poder y legitimación.

La confianza y la credibilidad son por lo tanto elementos que influyen en la adhesión o el rechazo hacia un actor que busque obtener o mantener poder, pero no son su base, pues este poder inicialmente puede no requerir de la adhesión sino del sometimiento al control del otro, que puede a su vez darse por adhesión o por coerción. Sin embargo la adhesión da mayor legitimación que la coerción, y mucha más que la violencia, entendida por la Organización Mundial de la Salud (2002) como:

...el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

A pesar de las dificultades para lograr una definición generalizada de terrorismo, la ONU (2004) amplía la visión del mismo como violencia y lo asocia con distintos instrumentos internacionales describiéndolo como:

Cualquier acto, además de los actos ya especificados en los convenios y convenciones vigentes sobre determinados aspectos del terrorismo, los Convenios de Ginebra y la resolución 1566 (2004) del Consejo de Seguridad, destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a un no combatiente, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo.



De otro lado, es preciso recordar a Manuel Castells (2008) en el sentido de que es mucho más efectivo para mantener el control que las personas se acojan a un poder por iniciativa propia que por la fuerza: "Aunque la coerción y el miedo son fuentes decisivas para que los dominantes impongan su voluntad a los dominados, pocos sistemas institucionales pueden durar demasiado si se basan de forma preponderante en una represión aguda. Torturar cuerpos es menos efectivo que modelar mentes," dice.

Al respecto, la comunicación y su enfoque estratégico a través de las redes y estructuras dinámicas a nivel micro y macro que conforman la sociedad, sea desde la perspectiva del poder (Castells, 2009), o discursiva (Van Dijk, 2009) así como el uso de los medios tecnológicos actuales en el mundo globalizado, constituyen factores esenciales para que los actores establezcan relaciones de poder y discursivas con y entre los individuos, los grupos sociales y las instituciones, sea de adhesión o de coerción, incluyendo el escenario en el que se desenvuelve la opinión pública, la cual, según Noelle-Neumann (1995), "reside en las actitudes y los modos de comportamientos que reciben una fuerte adhesión en un lugar y una época determinados".

Entre tanto, la importancia de la opinión pública como "campo de batalla" en las dinámicas de conservación o lucha por el poder, --en las que podrían incluirse las que recurren a la violencia y el terrorismo pretendiendo alcanzarlo--, es resaltada por Castells (2008) de la siguiente manera:

A lo largo de la historia, la comunicación y la información han constituido fuentes fundamentales de poder y contrapoder, de dominación y de cambio social. Esto se debe a que la batalla más importante que hoy se libra en la sociedad es la batalla por la opinión pública. La forma en que la gente piensa determina el destino de las normas y valores sobre los que se construyen las sociedades.

Teniendo en cuenta este concepto de la opinión pública como escenario, en los contextos de conflicto, sea o no violento, la baja confiabilidad o credibilidad del adversario da oportunidades de hacer más eficaces los procesos propios de empoderamiento y legitimación.

La comunicación y su enfoque estratégico constituyen factores esenciales para que los actores establezcan relaciones de poder y discursivas, con y entre los individuos, los grupos sociales y las instituciones, sea de adhesión o de coerción, incluyendo el escenario en el que se desenvuelve la opinión pública.

En tal sentido, si bien el uso combinado de la violencia y la comunicación puede construir poder de facto para el actor que las genere, también puede erosionarlo y llegar a destruirlo. Incluso, según las interacciones que se susciten y el contexto en el que se desarrollen, estas pueden terminar empoderando y legitimando a otros actores con los que se compite en la obtención de poder y legitimación.

En consecuencia, puede concluirse que la comunicación estratégica resulta ser un factor determinante en la lucha de las instituciones democráticas legítimas contra los actores que buscan deteriorar su legitimidad afectando la confianza y la credibilidad que la opinión pública deposita en ellas, sea a través del temor y la incertidumbre que producen los actos terroristas, o de la desinformación.

Es necesario entonces, que los Estados afinen estrategias acertadas y transparentes de comunicaciones basadas en insumos comunicacionales provenientes de sus propias virtudes democráticas, que permitan fortalecer su legitimidad a través de la confianza y la credibilidad de la población reflejadas en gran medida --aunque no de manera exclusiva-- en la opinión pública, protegiéndola también, con transparencia, hechos reales y respeto de los derechos humanos, de las acciones del terrorismo para atacarla y desestabilizarla.

Es necesario que los Estados afinen estrategias acertadas y transparentes de comunicaciones basadas en insumos comunicacionales provenientes de sus propias virtudes democráticas.

- Castells, M. (enero-marzo de 2008). Comunicación, Poder y Contrapoder en la sociedad red (I): Los medios y la política. Revista Telos: Comunicación e Innovación, 74. Obtenido de <http://telos.fundaciontelefonica.com/te-los/articuloautorinvitado.asp?idarticulo=1&rev=74.htm>
- Castells, M. (2009). Comunicación y Poder. Madrid: Alianza.
- Cornu, L. (1999). La confianza en las relaciones pedagógicas. Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Hilligoss, B., & Rieh, S. (2008). Developing a unifying framework of credibility assessment: construct, heuristics, and interaction in context. Information Processing and Management, 44(4), 1468.
- Naciones Unidas. (2004). Informe Final del Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio.
- Noelle-Neumann, E. (1995). La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós. P. 148
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud.
- Plotno, G., Krause, M., & Lederman, F. (2009). Confianza en instituciones y satisfacción con la democracia. (U. d. Aires, Ed.) Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico, 3(1).
- Van Dijk, T. A. (2009). Discurso y poder. Barcelona: Editorial Gedisa.



IMPORTANCIA DE LOS VALORES ÉTICOS Y MORALES EN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Msc. Filadelfo Robayo Castillo. – Investigador CREES.

La información como factor estratégico en la lucha contra el terrorismo, es el tema que convoca el segundo seminario desarrollado por el Centro Regional Estudios Estratégico en Seguridad - CREES - en 2015. Este contenido programático brinda una expectativa lo suficientemente amplia para abordar aspectos trascendentales a tener en cuenta en el momento del manejo de la información, en el manejo de la comunicación y de los medios de comunicación.

La información en sí misma ha sido definida en forma general por diferentes estudiosos sobre el tema - **Idalberto Chiavenato, Ferrell y Hirt, Czinkota y Kotabe** - entre muchos; de la comparación de los conceptos de estos estudios se establece que la información: "son datos sobre un suceso o fenómeno particular que al ser ordenados en un contexto sirven para disminuir la incertidumbre y aumentar el conocimiento sobre un tema específico".¹

Es evidente que cuando se habla de incertidumbre, se encuentra una relación entre la información en sí misma y el conocimiento, que permite afirmar que la información empleada en forma racional es la base del conocimiento, es imposible asumir la existencia del conocimiento sin la pre-existencia de la información. Si la forma de percepción de la persona humana se hace por medio de los sentidos, estos se constituyen en los canales receptores de datos, estos datos, son procesados por la inteligencia y la razón, y permiten crear al ser humano un conjunto de códigos y modelos de datos complejos que a su vez se convierten en el lenguaje común para la convivencia de la sociedad.

Los modelos de almacenamiento de información a través de la historia han evolucionado, de la biblioteca clásica a los sistemas de medios de comunicación masiva (radio y televisión), y estos a su vez han sido impactados por tecnologías de avanzada – conceptos de ciberespacio, cibernética, internet, redes sociales, etc. -. La tecnología ha impactado no solo la forma de almacenamiento de información, sino los mecanismos de búsqueda de esta y los mecanismos o instrumentos de difusión de la información.

Es evidente que la información, materia prima del conocimiento y de la creación de reglas o códigos sociales, para llegar a su destino requiere de un vehículo que la transporte - Medio de Comunicación -. Ahora bien, la ética y los medios de comunicación generan en la sociedad modelos de - Sistemas de Pensamiento -.²

Gran parte de la educación actual, hoy es divulgada a través de los medios de comunicación masivos, de tal suerte que "si los medios de comunicación son educadores, entonces el ciudadano se forma con ellos,

ya que los medios de comunicación actúan como sistemas de pensamiento"³. Este modelo de educación genera una consecuencia lógica; no se conoce con certeza las consecuencias de la forma como se canaliza el pensamiento de determinada cultura, ante la misma programación. Este fenómeno social obliga a pensar que los medios de comunicación deben cumplir su función en el marco de valores éticos y morales, que actúan como verdaderos límites a la función de transmitir información.

Un aporte importante para este marco funcional dentro del que se debe mover el medio de comunicación está dado por la axiología, en el entendido de que lo axiológico estudia el concepto de valor, esto es, de los valores predominantes en una sociedad, la dimensión axiológica permita a los seres humanos la opción de elección por los valores morales, éticos, estéticos y espirituales.

Cada uno de los conceptos o cada uno de los valores se contextualiza individualmente como elemento del comportamiento social, así es como la ética es la encargada de investigar los principios morales y calificarlos adjetivamente: Lo bueno – lo malo, lo correcto – lo incorrecto, lo aceptable – lo no aceptable, lo conveniente – lo no conveniente, etc. Ahora bien, este es un concepto de aplicación individual del ser humano en su interrelación social. La moral, está dada por la reglas de comportamiento en la sociedad, pactos, convenios, normas costumbres, etc. –, marco que se le impone al actor social para poder interactuar en esta -. Se concluye que la ética en sí estudia la forma de ser, el carácter de la persona mientras que la moral como - conjunto de normas, valores y creencias existentes y aceptadas en una sociedad, sirven de modelo de conducta y valoración para establecer lo que está bien o está mal -.

“lo Axiológico estudia el concepto de valor, esto es, de los valores predominantes en una sociedad, la dimensión axiológica permita a los seres humanos la opción de elección por los valores morales, éticos, estéticos y espirituales.”

En el marco de la ética y la moral se espera el desarrollo de la acción de los medios de comunicación; el propósito de estas - ética y moral -, es construir la base sobre la cual girara la conducta humana y a la vez determinan la formación de su carácter, su altruismo y sus virtudes y construir en él, la mejor manera de actuar y de comportarse en la sociedad. De ahí la importancia de no escindir los medios de comunicación de este marco conceptual y formativo, dada la función de educación y de formación de modelos de pensamiento que cumplen en la sociedad.





Sumado a lo anterior, el medio de comunicación ante todo debe tener en cuenta el rol que le es asignado socialmente: - Generar modelos de pensamiento y educar – y se debe apartar en el ejercicio informativo, de cualquier perfil que esté en capacidad de manipular de acuerdo con los intereses que lo patrocinan, así mismo se debe apartar de la comercialización, la difusión de ideologías, apologías, etc.

El hilo conductor que surge entre el valor ético individual y el valor ético social, es de responsabilidad del mediador mediático, que es la persona que conduce el medio de comunicación, llámese director, comunicador, periodista, panelista, locutor, o como se quiera llamar. Ahora dada la situación de avanzada impuesta por la tecnología - internet – cualquier persona es un comunicador, y el código de ética propio de esta profesión no cubre a este tipo de comunicadores, lo que implican que están por fuera del marco jurídico de deberes, derechos, valores y principios relacionados con la ética propia del rol de los medios de comunicación.

Si no lo contemplan, las diversidad de leyes que regentan la información y los medios de comunicación, deben dentro de su contenido establecer normas coercitivas relacionadas con la obligatoriedad de la educación con base en principios éticos y morales, en tanto son formadores de actores sociales (personas).

“El hilo conductor que surge entre el valor ético individual y el valor ético social, es de responsabilidad del mediador mediático”

Se puede concluir diferentes aspectos relacionados con la información y su difusión a través de los medios de comunicación:

- El medio de comunicación en desarrollo de su función de informar, no se puede apartar del marco de los valores éticos y morales.
- La comunicación debe ser totalmente descontaminada de la mala educación, de la apología de la insinuación soterrada.
- Tanto los mediadores, periodistas, empresas de medios masivos, productoras, e inclusive el propio consumidor, es éticamente

responsable por la desviación del objeto de la información y la comunicación, - Generar modelos de pensamiento y educar –

- La publicidad, el entretenimiento, la diversión que estos generan, no se pueden separar de los conceptos de valores éticos, morales y del concepto de educación.
- El derecho a la información y la libertad de informar por parte de los medios de comunicación, deben operar dentro del marco de principios y valores y siempre con la finalidad de educar.
- El triángulo: Información - Comunicación – Educación, no puede seguir estando sometido a intereses y réditos financieros de las empresas dueñas de los medios de comunicación masivos.
- El principio de responsabilidad social, es la base esencial, sobre la que cualquier medio de comunicación debe estructura su estrategia para la difusión de la información.

“dada la situación de avanzada impuesta por la tecnología - internet – cualquier persona es un comunicador, y el código de ética propio de esta profesión no cubre a este tipo de comunicadores, lo que implican que están por fuera del marco jurídico de deberes, derechos, valores y principios relacionados con la ética propia del rol de los medios de comunicación.”

1. Disponible en <http://definicion.de/informacion/#ixzz3Wxeh0JS9>

2. Revista de Filosofía Eikasia, No. 29 Noviembre 2009, No 31 Marzo 2010, disponible en www.revistadefilosofia.com

3. Ackerley María Isabel, La Ética y los Medios de Comunicación.



SEGURIDAD Y DEFENSA: AGENDA LATINOAMERICANA

Msc. Alberto Ruiz. – Investigador CREES.

A partir de los atentados terroristas de septiembre de 2001 contra los EE.UU, la agenda de seguridad y defensa en América Latina se convirtió en un tema de mayor relevancia. Sin duda, los Estados adicionaron un nuevo estándar en sus matrices de análisis y planeamiento político estratégico, orientados a neutralizar el "terror": fenómeno que se erigía como una amenaza de primer orden y cuyo modelo era liderado por los Estados Unidos. A partir de este breve análisis podrá advertirse la manera cómo ha evolucionado el memorándum de entendimiento entre los países de la región, desde el ámbito de la seguridad y defensa.

Aun cuando la seguridad resultó ser un factor de sensible valor en las nuevas perspectivas para los intereses nacionales y la gran mayoría de los países en el hemisferio encausaron parte de sus capacidades a neutralizar la amenaza terrorista, al mismo tiempo pudo evidenciarse que alcanzar un grado máximo de eficacia en el combate a sus funestos impactos y obtener un nivel total de tranquilidad era una utopía, pues todas las sociedades del mundo, aun las más poseídas de poder deben por naturaleza, convivir con inmanejables y a veces incalculables niveles de riesgo.

La seguridad hemisférica está fundamentada en el respeto a los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos; su estabilidad es un interés inestimable para la región, por cuanto su sustento demanda la posesión de instrumentos y la adopción de medidas adecuadas para enfrentar las amenazas que atenten contra ella. La seguridad es un fin esencial de los Estados que se materializa mediante el grado de protección a los intereses nacionales, los cuales deben estar a buen recaudo de interferencias o perturbaciones.

Si bien la seguridad es un estado de salvaguarda a los intereses nacionales, esta empresa requiere para su estabilidad impeler un conjunto de acciones tendientes a alcanzarlo y mantenerlo, cuyo resultado no es otra cosa que la defensa nacional, "ésta se presenta dentro de un concepto dinámico, porque implica una constante actividad de previsión y resistencia frente a los ataques o amenazas de que pueda ser objeto la seguridad"

En el marco de la seguridad regional, es el Sistema Interamericano de Defensa, SID, el encargado de contribuir en la reducción de los efectos propiciados por las diferentes amenazas, mediante la articulación de todos los organismos, tratados, acuerdos, convenciones, normas, leyes e instrumentos de coerción. Las fuerzas armadas y los ministerios de defensa son la base fundamental del SID, en consecuencia: las FF.AA son empleadas para materializar el monopolio del uso de la fuerza por parte de los Estados y los ministerios de defensa fungen como centro director para concretar las intenciones del gobernante, en la aplicación de las políticas de defensa dispuestas por para conjurar las amenazas a la seguridad nacional.

Las relaciones hemisféricas en seguridad y defensa, dieron un giro interesante a partir de la primera Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, CMDA, realizada en Williamsburg EE.UU en el año de 1995, cuyos fines fundamentales apuntaban entre otros aspectos a: Promover la apertura en el debate de los asuntos de defensa; así como a una mayor cooperación para responder a las necesidades de seguridad regional, incluido el narcoterrorismo. Con este hecho lo primero que se advierte es un cambio internacional en los lineamientos de la política de seguridad de Estado Unidos hacia la región, como también se vislumbra un buen modelo para prevenir las amenazas en el orden ya citado. Sin embargo, casi 20 años después de haber instalado el principal foro regional en materia de defensa y seguridad, la relación fines y medios presenta un desbalance a favor de la incompetencia.

Son ya once CMDA realizadas con el ánimo de obtener una seguridad real, cuyo costo ha imbricado medios de diverso orden aportados por las naciones americanas, en pos de afianzar intereses comunes y garantizar la confianza mutua en la región, tal como ha sido divulgado en todas las declaraciones firmadas por los ministros. Se han integrado una variedad de recursos, incluidos esfuerzos políticos, humanos económicos y estratégicos, que debieran haber contribuido a una región libre de obstáculos en el campo de la seguridad; sin embargo, los resultados al respecto son poco esperanzadores, pues en la medida que cada dos años se despliega una intensa actividad planificadora de políticas de defensa para alcanzar los más altos estándares en seguridad regional, paradójicamente el evidente crecimiento de las amenazas y el aumento de zonas altamente vulnerables demuestran totalmente lo contrario.

Hoy 19 años después de aquella gran cita en Williamsburg, resulta necesario dar una mirada a la gestión conjunta de todas las naciones, sobre todo a los resultados de impacto positivo a la seguridad regional, pues dada la incoherente relación entre las agendas de discusión sucedidas cada dos años y las necesidades reales a remediar, saltan a la vista impedimentos para consolidación de un proyecto de seguridad hemisférica, que conjure las verdaderas amenazas a los intereses en el continente.

Las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas suelen cerrarse con solemnes declaraciones y sus contenidos tal vez idealicen el sueño de los pueblos americanos por la convivencia y la tranquilidad. Como preámbulo tradicional en ellas se infiere el compromiso con el respeto a los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como en la Carta Democrática Interamericana, pero en realidad todo resulta un contrasentido en la medida que los temas seleccionados para la agenda, obedecen solo a posiciones políticamente correctas, cuyos contenidos no resuelven las insuficiencias que en el ámbito de la seguridad requiere la región.

Entre tanto, los temas dispuestos para las agendas desarrolladas por la CMDA, no han sido coherentes con las necesidades de la región en seguridad, no por ello restándole importancia o pertinencia al área de defensa. los Estados del Hemisferio enfrentan amenazas que aparecen a diario





dejando una estela de compleja incertidumbre sobre su origen y carácter; ello hizo que el concepto de seguridad mutara hacia una clara noción de multidimensionalidad.

A pesar del trabajo realizado por la Conferencia Especial sobre Seguridad en México en 2003, donde se efectuó el análisis sobre el significado, alcance y proyección de los conceptos de seguridad internacional en el Hemisferio, con el propósito entre otros, de revitalizar y fortalecer las instituciones del sistema interamericano relacionadas con los diferentes aspectos de la seguridad hemisférica, se clasificaron una serie de delitos transnacionales, los cuales fueron elevados al rango de nuevas amenazas.

En ese orden de ideas los crímenes y fenómenos como los que se exponen a continuación han sido clasificados dentro de rango de nuevas amenazas a la seguridad hemisférica: El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas; la pobreza extrema y la exclusión social; los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, el deterioro del medio ambiente; la trata de personas; los ataques a la seguridad cibernética; accidentes o incidentes durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas.

“Los Estados del Hemisferio enfrentan amenazas que aparecen a diario dejando una estela de compleja incertidumbre sobre su origen y carácter; ello hizo que el concepto de seguridad mutara hacia una clara noción de multidimensionalidad.”

En octubre de 2014 se realizó la XI CMDA en Perú, por supuesto el máximo foro de la región en asuntos de defensa y seguridad; cuyo objeto no es diferente al de aumentar la colaboración entre todos los Estados del Hemisferio, para neutralizar con eficacia las intenciones de diversas amenazas; entre ellas algunas emergentes como por ejemplo: el crimen organizado transnacional y el terrorismo. A pesar del éxito con el que los gobiernos de la región calificaron el trabajo realizado por los ministros de defensa en esta conferencia, el grupo de observadores representantes de la sociedad civil coincidieron en apreciar que la agenda había tenido un semblante de incoherencia.

¿Por qué esta apreciación?: La región americana en los últimos años no ha tenido una buena clasificación en el Index Peace Global. Este es un indicador que mide el nivel de paz y la ausencia de violencia de un país o región, publicado por el Institute for Economics and Peace junto a varios expertos del Instituto para la Paz y el Center for Peace and Conflict Studies y la Universidad de Sydney, utilizando datos procesados por la unidad de inteligencia del semanario británico The Economist. Sumado a esta clasificación, las evidencias denotan un cúmulo de franjas geográficas en estado crítico y de amenaza.

Finalmente haciendo un barrido desde el norte, se advierten zonas de

sensible valor estratégico para la seguridad, las cuales son hervidero de violencia extrema y cuya atención amerita esfuerzos conjuntos de todos los países en pos de su recuperación. El estado crítico de la frontera entre EE.UU y México; la dinámica de actividad criminal de bandas en el llamado triángulo del norte (Salvador, Guatemala y Honduras); el pivote para las rutas de narcotráfico internacional en el Caribe (Trinidad y Tobago, Islas Margarita, las Guayanas); el flujo narcoterrorista en la frontera Colombia-Venezuela; la brecha de inmigrantes ilegales hacia el norte por la frontera Colombia-Ecuador especialmente de ciudadanos cubanos; el recrudecimiento del terrorismo en el Perú y por último el gran flujo de actividad criminal transnacional a través de la triple frontera (Brasil, Argentina, Uruguay), cuyo control ha quedado a merced de las mejores redes organizadas de tráfico y terrorismo, dada la anarquía y negligencia con la que los estados fronterizos hacen presencia.

“haciendo un barrido desde el norte, se advierten zonas de sensible valor estratégico para la seguridad, las cuales son hervidero de violencia extrema y cuya atención amerita esfuerzos conjuntos de todos los países en pos de su recuperación.”

Sin embargo, amén de lo anterior sería de esperarse que estas evidentes amenazas fueran el tema obligado de discusión en el marco de las CMDA, foro competente para actuar; pero para adversidad de la región, esta realidad no tiene asiento en el foro en la medida que políticamente no resulta correcto discutirlo pues dado el flujo de intereses antagónicos, la región ha entrado en un estado de polarización, donde la primera víctima ha sido el ámbito de la seguridad y la defensa, cuyos conceptos terminaron politizados e ideologizados bajo el cauce de corrientes antagonistas (Izquierda o Derecha), o doctrinas políticas (democracia o socialismo).

“sería de esperarse que estas evidentes amenazas fueran el tema obligado de discusión en el marco de las CMDA”



Un año en construcción de visiones compartidas

El CREES cumple su primer año proyectándose como centro de generación e intercambio de conocimiento encaminado a la generación de visiones compartidas sobre temas relacionados con la prevención y enfrentamiento de nuevas amenazas a la seguridad hemisférica, incidiendo en la generación de proyectos de impacto global.

El 19 de mayo de 2014, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, presentó el Centro Regional de Estudios Estratégicos – CREES; una iniciativa del Ministerio de Defensa adscrito a la Escuela Superior de Guerra, ante representantes académicos de la ESDEGUE y de los gobiernos de Belice, Bolivia, Ecuador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, República Dominicana y El Salvador.

Esta propuesta académica ha contribuido en el fortalecimiento y proyección de los conocimientos y productos derivados de la actividad académica y de investigación desarrollada por el Centro a partir de las nuevas perspectivas geopolíticas, aportando herramientas que fortalecen

la lucha contra las amenazas que afectan la seguridad y la defensa en el hemisferio.

El CREES, en cabeza del señor Vicealmirante (RA), Luis Alberto Ordoñez Rubio, durante su primer año como oferta académica dirigida a los organismos de seguridad y defensa interesados en conocer la experiencia de Colombia, ha realizado a la fecha un (1) seminario nacional, cinco (5) seminarios internacionales con la participación de representantes del sector de Seguridad y Defensa de países de la región; dos (2) cátedras CREES; la producción de tres (3) boletines académicos y la consolidación del Centro como un tanque de pensamiento, escribiendo páginas importantes en la historia de nuestras Fuerzas Armadas y aportando en la construcción de un mejor futuro, generando impacto no solo en el crecimiento intelectual y el desarrollo del Centro, sino también como una contribución estable y permanente para el resto de los países del hemisferio.

Seminario

“La comunicación como estrategia en la lucha contra el terrorismo”



Con éxito se realizó del 04 al 06 de mayo el quinto (5) seminario internacional organizado por el CREES, “La comunicación como estrategia en la lucha contra el terrorismo”. Esta propuesta académica que permitió reunir a 27 conferencistas nacionales e internacionales y a representantes de 13 países del hemisferio, generó visiones compartidas a partir de este espacio reflexivo y de integración.

El evento contó con la participación de ponentes como:

Internacionales

- **Mrs. Luz Ross (Estados Unidos):** “Information related capabilities & combating terrorism” & “Social media, a strategic approach”
- **David D. Snapp (Estados Unidos):** “Manejo de crisis” y “Cobertura mediática del terrorismo”
- **Yuri Gramajo (Uruguay):** “Gobierno, prensa y terrorismo” y “Percepciones públicas del terrorismo”

Nacionales

- **Claudia Morales:** “El rol de los medios de comunicación en un escenario de conflicto armado”
- **Salud Hernández, Jineth Bedoya, Elker Buitrago, Ana María Serrano, Olga Acosta y Francisco Javier Díaz:** Panel “El valor estratégico de la información”
- **CR. Óscar López Barreto:** “Operaciones de información”
- **Jefferson Beltrán, Herbin Hoyos, Diana Carolina Durán, CN. Guiomar Ramos, Cesar Niño:** Panel “Uso de la información y las comunicaciones por parte del terrorismo”
- **CR. María Cecilia Silva:** “Posicionamiento imagen institucional de las Fuerzas: Caso FAC”
- **TC. Carlos Alberto Gutiérrez López:** “El impacto del uso de los medios de comunicación por parte de las organizaciones terroristas sobre las estructuras sociales”



- **CN. Javier Jaimes:** "Análisis prospectivo del uso de las comunicaciones estratégicas por parte del terrorismo"
- **CR. Javier Ayala Amaya:** "Terminología del uso de la Fuerza en el conflicto armado sin carácter internacional para las comunicaciones estratégicas"

- **TC. Margarita María Quiroga, CN. Guillermo Laverde Rendón, TC. Óscar Serrano Herrera, CR. Gustavo Franco Gómez, Alicia Viviana Gómez Méndez:** Panel "Información y comunicaciones estratégicas contra el terrorismo"

GLOSARIO CREES

ACCIÓN INTEGRAL: Es la integración y coordinación activa entre las Fuerzas Militares de Colombia y actores públicos, privados y no gubernamentales con el propósito de potencializar la seguridad y desarrollo social, político y económico, garantizando la dignidad humana, la protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, los cuales se convierten en el sustento para contrarrestar y neutralizar los diferentes tipos de amenaza contra el Estado y su población.

AUTORITARISMO: Doctrina que sostiene que los intereses del grupo son mejor servidos por medio del uso arbitrario e ilimitado del poder por parte de los agentes gubernamentales.

CICLO DE PROPAGANDA: Pasos mediante los cuales se difunden mensajes a un blanco que incluye análisis del blanco audiencia, selección de los medios de difusión, desarrollo de la propaganda, examen previo de efectividad, producción, difusión y el análisis de los indicadores del impacto producido.

COMUNICACIÓN: Transmisión y recepción, dinámicas de mensajes, contenidos de ideas. Medio principal para llevar a cabo la interacción entre dos individuos, ya sea a través del lenguaje o por otros medios. Es un comportamiento mediante el cual el emisor busca despertar una reacción a través de un mensaje dirigido a un receptor.

DDR: (Desarme, Desmovilización y Reinserción) Es un proceso multidimensional que se basa en la experiencia de una serie de actores para apoyar las operaciones de campo.

ESTADO: Agrupación de individuos, con territorio propio, ligados por un interés común que viven independientes de otras agrupaciones de la misma naturaleza. El Estado como organismo social, no puede existir sin autoridad que lo rija.

ESTRATEGIA NACIONAL: Arte y ciencia de desarrollar y usar los poderes políticos, económicos y psicológicos de una nación, junto con sus fuerzas armadas, en tiempo de paz y guerra, para cumplir los objetivos nacionales.

GEOESTRATEGIA: Disciplina de naturaleza tendencialmente militar que relaciona escuelas de pensamiento sobre el espacio con teorías estratégicas sobre el poder. La geopolítica se soporta en la geoestrategia para la elección de los puntos de aplicación de la fuerza.

GEOPOLÍTICA: Disciplina que erige el factor de la geografía como elemento determinante del poder y a partir de allí, el destino de las naciones dada la relación indisoluble entre hombre y tierra.

IDENTIDAD: Conjunto de rasgos propios de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.

IDEOLOGÍAS: Doctrina basada en un conjunto de ideas fundamentales que caracterizan el pensamiento de una persona o comunidad.

PRÓXIMOS SEMINARIOS 2015

- Seguridad y defensa en la lucha contra el terrorismo. 14-16 JULIO
- Crimen transnacional organizado y terrorismo desde la perspectiva política y jurídica. 15 - 17 SEPTIEMBRE
- Retos de la justicia transicional. 18 - 20 NOVIEMBRE

CURSO CREES

Curso internacional en seguridad y defensa hemisférica desde la perspectiva del terrorismo y otras amenazas contemporáneas.

